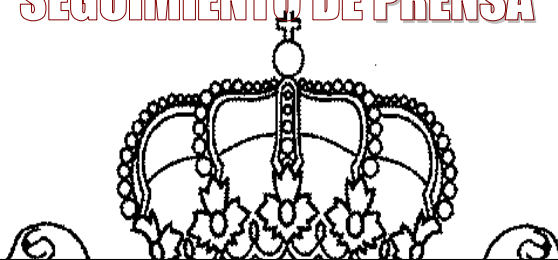




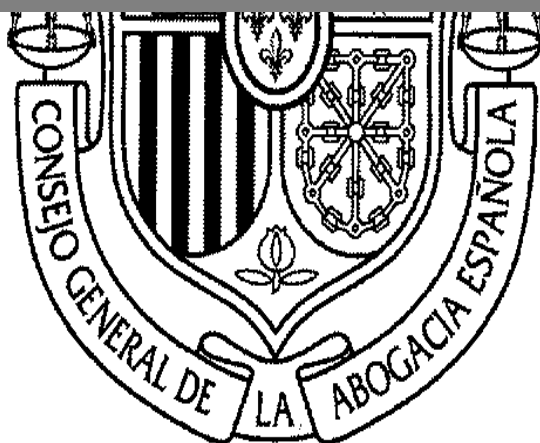
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de junio de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Representantes de la abogacía de los cinco continentes se reúnen en el Colegio de Abogados de Madrid LA VANGUARDIA

La nueva demarcación judicial de la provincia tendrá en cuenta sus características LANZA

Los abogados bloquearán la justicia gratuita si Lauka cambia la regulación

EL CORREO DE VIZCAYA

Nazario de Oleaga, presidente del Consejo Vasco de la Abogacía, 'Desacuerdo'

EL CORREO DE VIZCAYA

Los abogados y procuradores de Albacete, en contra de un mes de agosto hábil LA VERDAD

Lleno en el debate sobre custodia compartida HERALDO DE ARAGÓN

El ICAV firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de México para incentivar la cooperación entre la abogacía LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados de Málaga organiza un 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos'

LAWYERPRESS

Jueves, 14 de junio 2012

LAVANGUARDIA.COM | Madrid

Representantes de la abogacía de los cinco continentes se reúnen en el Colegio de Abogados de Madrid

Madrid | 13/06/2012 - 16:29h

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

El Colegio de **Abogados** de Madrid celebra desde mañana hasta el próximo sábado la cuarta edición de Encuentros en Madrid, punto de referencia de la abogacía del mundo, con la asistencia de numerosas personalidades, entre ellas más de **170 presidentes** de colegios, consejos generales y asociaciones de abogados de **36 países**, ha informado el colegio en un comunicado.

Fuera del programa, pero no por ello menos importante, este encuentro coincide con la celebración de la V Conferencia de la Unión de Abogados del Mediterráneo (UOAM), que bajo el título Libertad de circulación y establecimiento en el área euro-mediterránea, trata de compartir formas de actuación por medio de la participación de destacados representantes de las abogacías de Italia, Albania, Marruecos, Argelia, Libia, Líbano y Turquía.

La ceremonia de apertura se celebrará en el Tribunal Supremo y será presidida por Antonio Hernández-Gil, Decano del Colegio de Abogados de Madrid. Además de dar la bienvenida a los asistentes, aprovechará la ocasión para proceder a la firma de un acuerdo de adhesión a la organización de colegios de abogados CIB y de un convenio con el Colegio de Abogados de Milán, presentar un libro publicado conjuntamente con altas instituciones mexicanas y otorgar la medalla de honor a cinco ilustres juristas del entorno internacional.

Los Encuentros de Madrid hacen hincapié este año en la realidad que vive un mundo cada vez más global, y tratan hacer propuestas para el mejor desarrollo de las distintas normativas de los países participantes, que deberán converger hacia soluciones comunes para dar respuesta a sociedades cada vez más interrelacionadas.

Para abordar estas cuestiones se crearán diversas mesas de trabajo centradas, entre otros asuntos, en la Libertad de Establecimiento y Prestación de Servicios, y en el análisis de distintos Sistemas Supranacionales de Justicia y Arbitraje.

Asimismo se debatirá sobre cuestiones tan importantes para los abogados como la denominada Venta a Pérdida, o los nuevos modelos de gestión de clientes.



SEGÚN EL MINISTRO DE JUSTICIA, ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN

La nueva demarcación judicial de la provincia tendrá en cuenta sus características

Dijo que la propuesta del CGPJ no es la definitiva del Gobierno, ya que ésta se conocerá en otoño

MERCEDES CAMACHO
CIUDAD REAL

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, anunció ayer en Ciudad Real que la nueva Ley de Demarcación y Planta Judicial se conocerá en otoño y, ante las peticiones que le realizaron desde el ámbito judicial y de la abogacía de Ciudad Real y de Castilla-La Mancha, aseguró que la propuesta realizada por el Consejo General del Poder Judicial - que contempla reducir de 31 a 13 los partidos judiciales en la región - es sólo un documento de consulta para elaborar el proyecto definitivo "pero no es el Informe del Gobierno de España ni es su criterio".

Ruiz-Gallardón se pronunció así tras imponer al Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort que premia los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas.

"Este Ministerio tiene claro que la crisis económica no pue-

LA CIFRA

55%

► Uno de los temas que también estuvieron presentes durante la celebración del acto fue la importancia de los abogados que integran el Turno de oficio, a los que Cipriano Arteché aprovechó para agradecer su trabajo que, según explicó, aunque se ha incrementado en un 45% su volumen de trabajo, se ha rebajado en un 55% el de quejas planteadas por parte de los usuarios.

de ser una excusa para dejar de abordar las grandes reformas que necesita la Justicia y lo quiere hacer con la convocatoria de todos los implicados. Por eso, cuando hagamos la propuesta de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, tendremos muy en cuenta la realidad sobre la

que la norma tiene que ser aplicada, tanto la de España, como la de Castilla-La Mancha y de Ciudad Real, para lo que estarán muy presentes las inquietudes que me habéis mostrado y todos los informes que se nos están remitiendo".

El ministro tranquilizó así a los presentes, al tiempo que explicó su voluntad de presentar en otoño esta ley a la sociedad para, después, iniciar su tramitación parlamentaria.

Y es que la mayoría de los que intervinieron antes que el ministro en el acto, desde el presidente del Consejo de la Abogacía de la región, José Luis Vallejo, al propio homenajeado, mostraron su rechazo a las pretensiones del Poder Judicial porque, como apuntó también el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJC-M), Vicente Rouco, "se debe diseñar una demarcación judicial acorde con la geografía y la demografía de Castilla-La Mancha para garantizar la cercanía a la justicia que necesitan los ciudadanos".

Gran reconocimiento
Ruiz-Gallardón hizo estas decla-



El reconocimiento a Arteché sirvió para que el ministro aclarara que

raciones poco después de destacar la importancia del acto celebrado ayer y el prestigio de la distinción recibida por Arteché, de quien alabó su "estatura y dimensión como persona y modelo de los que en este momento necesita el país", que reconoce la trayectoria de personas que, entre otras cualidades, han destacado por su amor a la justicia, "que es el amor a la convivencia,

al Estado del Derecho, a la equidad y, por tanto, al respecto a los derechos y a una sociedad avanzada como la que queremos construir".

Finalmente, el ministro de Justicia aprovechó también para destacar la importancia de agilizar la justicia para "que se convierta en un auténtico factor de competitividad, en un valor añadido a nuestro potencial de crecimiento, ya que esa agilización significa poner en circulación ingentes recursos que, en estos momentos, están retenidos por las administraciones o por los particulares, y que podrían incorporarse a nuestro aparato productivo y, de esa forma, luchar contra la crisis económica y su consecuencia social más terrible, que es la pérdida del puesto de trabajo".

A los más débiles

Por su lado, la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, alabó durante su intervención la trayectoria como profesional del Derecho de Arteché durante más de 30 años y el componente social que siempre ha dado a su labor profesional.

Asimismo, Cospedal, que citó a San Raimundo de Peñafort para asegurar que "la soberbia es el peor enemigo del hombre", destacó la importancia de la profe-

OTRAS INTERVENCIONES: VICENTE ROUCO Y CARLOS CARNICER

► El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco, se erigió en portavoz de la presidencia del acto -en representación del fiscal jefe, Jesús Caballero, la presidenta de la Audiencia, María Jesús Alarcón, o y la vocal territorial del Consejo General del Poder Judicial, Concepción Espejel. Después de transmitir el mensaje de felicitación de todos a Arteché, justificó la concesión de esta distinción en su papel relevante no sólo como abogado sino también como el Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real "y que se han demostrado en momentos como los problemas del partido judicial de Tomelloso en 2005 o la puesta en marcha de la Oficina judicial de forma piloto en Ciudad Real".

► Asimismo, destacó su prudencia, voluntad de conciliación, afabili-

dad, rigurosidad, discreción y lealtad con al justicia, " además de que es un excelente jurista, hasta el punto de que es el mejor abogado con el que un juez puede ser feliz, aunque le haga trabajar, pero le facilita un buen trabajo y una buena compañía".

► Por su parte, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, afirmó que el abogado ciudarrleño Cipriano Arteché es un abogado de los definidos en el artículo 17.3 de la Constitución Española porque es garante de la libertad, un derecho básico de todas las civilizaciones; en el artículo 24 por ser custodio de que todos los ciudadanos puedan acceder a los tribunales; en el artículo 122, porque está capacitado al Gobierno de los jueces y al Poder judicial; y en el 153 por su validez para ser intérprete de la Constitución. "Es un abogado de so-

lera muy querido por todos".

► Entre los asistentes al acto togado judicial se encontraban el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Nemesio de Lara; la alcaldesa de la capital, Rosa Romero; el delegado del Gobierno en la región, Jesús Labrador; o el expresidente de la Audiencia provincial y magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, José María Torres; la jueza Decana de Ciudad Real, Isabel Serrano; el delegado de la Junta en Ciudad Real, Antonio Lucas-Torres; la directora de Herrera de la Mancha; Guadalupe Rivera; el presidente de la Cámara de Comercio, Mariano León; el presidente de Globalcaja, Luis Díaz-Zarco; y el obispo de Ciudad Real, Antonio Algora, además de otros magistrados, abogados y representantes de los ámbitos civil, militar y de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.



...o de demarcaciones judiciales que se conoce no es el del Gobierno

sión de abogado como garante de la defensa de los derechos de los ciudadanos y, en particular, incidió en el trabajo que hacen los abogados del Turno de Oficio. De estos últimos, remarcó que son los encargados de defender los derechos de los más necesitados en temas sociales como me-

nores, víctimas de violencia de género, inmigrantes o tercera edad.

"Un país es auténticamente democrático y avanzado cuando aquellos que menos posibilidades tienen, cuentan con la garantía de tener siempre un abogado que les defienda". □

► No es hora de siestas

El ministro de Justicia quiso dejar ayer claro en Ciudad Real que "España no está para siestas sino para trabajar 365 días del año y eso es totalmente compatible con un disfrute racional del descanso de nuestras vacaciones", en referencia a la propuesta de convertir en hábil el mes de agosto para la Justicia española. "En tiempos de crisis, no se puede decir a un inversor que, porque los días en el calendario son de agosto, su inversión tiene que ser retrasada hasta septiembre". No obstante, Ruiz-Gallardón también quiso aclarar que este cambio no supondrá una modificación completa de los sistema de

vacancia que existen en nuestra legislación, "pero sí la articulación de un mecanismo, como ya existe en la jurisdicción penal, de un mecanismo que dé respuesta inmediata a cualquier pretensión que pueda significar la decisión sobre una inversión detrás de la que exista un puesto de trabajo. Jamás en este país se volverá a decir se le volverá a decir a ninguna actividad económica que queda paralizada durante 30 días porque es un determinado mes del calendario". El ministro respondió así a la idea expresada por el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo.



Los abogados bloquearán la justicia gratuita si Lakua cambia la regulación

Rechazan tener que cargar con los impagos cuando, tras iniciarse el proceso, al cliente no se le reconoce el derecho a pleitear gratis

:: LUIS LÓPEZ

BILBAO. La semana pasada, después de tres años de negociaciones infructuosas entre el Gobierno vasco y los tres colegios de abogados de la comunidad autónoma, el Departamento de Justicia anunció que a finales de este mes se aprobará el nuevo decreto sobre la justicia gratuita. Lakua ha acabado por firmar un texto al que los letrados se oponen de manera frontal y ante el que, dicen, no se van a quedar de brazos cruzados.

El presidente del Consejo Vasco de la Abogacía, Nazario Oleaga, advierte de que ante la incertidumbre en la que, a su juicio, les deja la nueva regulación, no asignarán profesionales a quienes quieran acogerse a la justicia gratuita hasta que el Ejecutivo les reconozca a los particulares este derecho, lo que «retardará los procesos». «Habrá un trastorno importante para los juz-

gados. No queremos hacer esto, pero nos van a forzar», amenaza.

El problema es muy farragoso y son varios los puntos de fricción, pero el principal se refiere a quién debe reclamar la minuta o cargar con los impagos de personas a quienes, finalmente, no se les reconoce el derecho a la justicia gratuita. Hay que recordar que «en muchos procesos penales y civiles la designación de abogado es anterior a la declaración de justicia gratuita», matiza el representante de estos profesionales del Derecho.

Según explica, el decreto ley que ha preparado Lakua establece que si acaba por no reconocerse este derecho al particular, será el abogado quien deba reclamarle sus honorarios. Y es esto lo que rechazan los letrados. A su juicio, es la Administración la que debe pagar al profesional y, en caso de que finalmente el cliente no tenga derecho a pleitear gratis, reclamarle directamente a él el dinero. «Es así como funciona en otras comunidades autónomas como Madrid o Andalucía», explica Nazario Oleaga. «¿Por

qué va a ser el profesional el que cargue con el impago de alguien a quien no se le da la justicia gratuita?», se pregunta.

Más «transparencia»

Parece razonable pensar que el cliente que no consigue acceder a este servicio es porque tiene recursos suficientes para abonar la minuta. Pero no. Los abogados argumentan que en muchas ocasiones los implicados no tienen derecho a la prestación porque sus ingresos son superiores al doble del salario mínimo interprofesional (641 euros mensuales en 14 pagas), pero aún así son, posteriormente, declarados insolventes. Ponen como ejemplo procesos de desahucio, en el que un individuo puede quedarse en 'quiebra' pese a ganar 1.500 euros al mes porque debe dedicar 1.000 a hacer frente al pago del crédito.

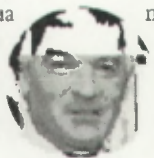
Además, desde el Consejo Vasco de la Abogacía también se critica que la nueva regulación establezca «que sean los letrados quienes hagan la tramitación adminis-

trativa de la justicia gratuita», un servicio del que hasta ahora no se encargaban. Pero es que, además, el conflicto parece tener mucho de subjetivo porque se personaliza el problema en la magistrada Victoria Cinco, viceconsejera de Justicia y expresidenta de la Audiencia guipuzcoana, a quien los abogados acusan de «autoritaria y prepotente». De hecho, apuntan que su actitud ha sido el principal escollo que ha hecho naufragar la negociación entre los colegios y el Ejecutivo.

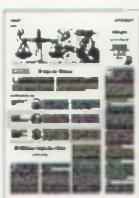
El conflictivo decreto ley recoge otros muchos aspectos, como la actualización de las tarifas para ciertos servicios y una serie de mecanismos encaminados, dicen en Justicia, a mejorar la «transparencia». Así, se exigirá que los colegios especifiquen qué pleitos han llevado los profesionales y en qué juzgados para supervisar el correcto reparto de los 15 millones que este año reserva el Departamento de Justicia para costear el servicio de justicia gratuita. Por su parte, la consejera Idoia Mendia criticó en el pasado que el verdadero fracaso de la negociación con los abogados es que el Ejecutivo ha tenido cuatro interlocutores que parecían no estar de acuerdo entre ellos.



Idoia Mendia

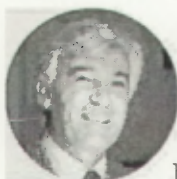


Nazario Oleaga



NAZARIO OLEAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO
VASCO DE LA ABOGACÍA



Desacuerdo. La aprobación por parte del Gobierno vasco del nuevo decreto de justicia gratuita ha despertado el rechazo frontal de los letrados. Según los abogados, la normativa les deja a su suerte a la hora de reclamar la minuta o cargar con

los impagos en los casos en los que al defendido no se le reconozca el derecho a este servicio. Esta situación de incertidumbre les ha llevado a plantearse no asignar profesionales a este servicio, una dura medida de presión que supondría un trastorno en los juzgados.

ALBACETE

Los abogados y procuradores de Albacete, en contra de un mes de agosto hábil

Afirman que la medida no beneficiará a la Justicia y que tienen derecho a descansar como cualquier otro trabajador

14.06.12 - 00:47 - JOSECHU GUILLAMÓN | ALBACETE

Los abogados y procuradores de Albacete se han mostrado en contra de que el mes de agosto sea hábil para la Justicia. Así lo explicaron ayer a La Verdad, los decanos de ambos colegios, tras las declaraciones realizadas anteayer por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, en el acto de imposición de la Gran Cruz Raimundo Peñafort al presidente del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteche.

Concretamente, el decano del Colegio de Procuradores, Abelardo Lopez Ruiz rechazaba la medida con rotundidad. «Soy totalmente contrario a que el mes de agosto sea hábil en Justicia, creo que el ministro no sabe donde va en este aspecto. En agosto solo se paraliza lo Civil, porque en lo Penal, el Juzgado de Instrucción sigue funcionando. Se paralizan las vistas civiles, la presentación de escritos y los señalamientos, porque abogados y procuradores tienen derecho al descanso».

El representante de los procuradores albaceteños aseguraba además que esta medida si se pone en marcha ni siquiera servirá para agilizar la Justicia. «Esta medida no tiene efectividad practica ninguna, ahora en agosto los funcionarios aprovechan para sacar todo el papel acumulado por la sobrecarga, con lo cual es una medida nada efectiva y contraproducente. Quieren tapar un problema de la Administración de Justicia, con algo que no tienen sentido, porque si señalan juicios en agosto no vanos a encontrar a testigos y peritos, porque estarán de vacaciones, no se presentarán y habrá que suspender los juicios».

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Albacete, José Serrano Siquier, que estuvo en el acto de Ciudad Real, aclaraba que el ministro aunque manifestó que el mes de agosto debía ser hábil, hizo sus matizaciones. «Dice el ministro que tal y como está la situación económica española no inspira confianza a los inversores que un tema económico mercantil esté paralizado durante un mes, porque se haya ido todo el mundo de vacaciones. Eso no se puede vender en el extranjero, de acuerdo, me parece bien. Eso es lo que dijo el ministro y otra cosa es lo que se vaya a hacer».

Los abogados

Por supuesto, si la idea es que sea hábil en todos los sentidos, su posición es clara. «Si agosto es absolutamente hábil, cosa que no dijo el ministro, no va a haber posibilidad de que nos vayamos de vacaciones con nuestras familias. Los abogados tenemos todos el derecho del mundo, como los jueces, los fiscales y cualquier ciudadano, a disfrutar de nuestras vacaciones y a conciliar nuestra vida familiar. Actualmente el unico seguro que tenemos los abogados en el ejercicio profesional, es que no te vas a despertar un día en tus vacaciones en el mes de agosto, con un plazo que te vence a los tres días o cinco».

Para Serrano, esta medida sólo permitiría coger vacaciones a los grandes despachos. «En un gran despacho de Madrid con muchos abogados no tienen problema, pero en Albacete eso no sucede, porque en la mayoría de los despachos de los abogados de Albacete hay uno o dos abogados». También recordó que de celebrarse juicios en agosto habría más suspensiones por la incomparecencia de testigos y peritos.

Continuando en esta línea aseguró que una medida así no tendría sentido. «Cuando se pretende hacer creer que todos los males se van a solucionar de esa forma, los que conocemos como funciona la Justicia vemos que no tiene fundamento ninguno. El problema de agilizar la Justicia no pasa porque se trabaje en agosto. Lo que no es de recibo es que desde una audiencia previa hasta el juicio pasen un año o año y medio».

Por otra parte, criticó que una medida como ésta o como la de la modificación de las demarcaciones judiciales se hayan tomado sin consultar a un colectivo como el de los abogados. «Hacen creer que todos los problemas de la Justicia se van a solucionar trabajando en agosto y rompiendo la Ley de demarcación judicial que existe, haciendo desaparecer partidos judiciales, sin explicar las consecuencias. Evidentemente la abogacía no puede estar de acuerdo y nos rebelamos constructiva y respetuosamente, porque nos parece un insulto a nuestra profesión. No compartimos en absoluto el criterio del Consejo General del Poder Judicial, en ese informe sobre los partidos judiciales».

TAGS RELACIONADOS

abogados, procuradores, albacete, contra, agosto, habil

Encuentra tu deporte

Piragüismo, natación, tenis, golf, pádel... ¡Ven a Decathlon y empieza a practicar!
www.verano.decathlon.es

Seguro 3en1 de Nuez

Con Nuez Seguros contratas tu seguro de coche, hogar o moto y te regalamos los otros
www.SegurosNuez.es

Seguro Hogar más barato

Contrátalo en Nuez Seguros. Además de ahorrar hasta un 35% te regalamos el de coche y moto
www.SegurosNuez.es

¿Necesitas un préstamo?

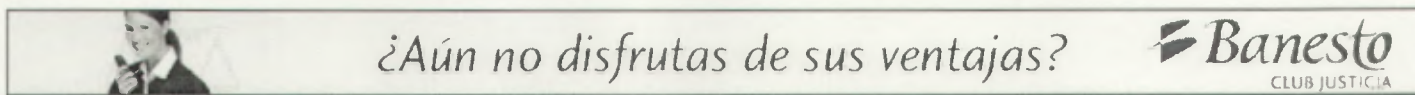
Compara y solicita online préstamos personales de los principales bancos y cajas.
www.bankimia.com/dinerourgente



ASIER ALCORTA

Lleno en el debate sobre custodia compartida

El salón de actos del Colegio de Abogados de Zaragoza se llenó ayer de público en el debate sobre la ley de custodia compartida, que organizó la asociación Jueces para la Democracia. Participaron como ponentes el juez de familia, Antonio Castro, la diputada del PAR, María Herro, y las abogadas Rafaela Poyato, de la Asociación de Separados y Divorciados de Aragón, y Altamira Gonzalo. *(Más información en pág. 26)*



lawyerpress®

www.lawyerpress.com

Consultora de
Marketing y
Comunicación
para Despachos
de Abogados

14 / 06 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes	Sistema Judicial Agenda Internacional Gente

LAWYERPRESS.TV

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

comparte ésta información:

2

El ICAV firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de México (INCAM) para incentivar la cooperación entre la abogacía

MADRID, 13 de JUNIO de 2012 - LAWYERPRESS

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán Lalaguna, y el Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Óscar Cruz Barney, se han reunido esta mañana en la sede del ICAV para suscribir un acuerdo de cooperación entre las dos entidades. Ambas instituciones suscriben en este convenio su voluntad de llevar a cabo acciones conjuntas de colaboración en áreas de interés mutuo, como la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en el campo del derecho general y de la colegiación de los abogados.



Para poder cumplir los objetivos, el ICAV y el INCAM –el colegio de abogados más antiguo del continente americano–, se comprometen a realizar actividades que promuevan el estudio académico del derecho, a elaborar programas específicos de investigación en materia jurídica y a promover la edición de sus propios trabajos en materia jurídica. Además, se comprometen a organizar exposiciones, simposios, seminarios y talleres referentes a temas de provecho común, relativos a los avances del derecho en sus diferentes disciplinas.

México, uno de los mayores estados y con mayor crecimiento económico de Latinoamérica, agrupa a unos 114 millones de habitantes. Debido a su situación geográfica y por sus vínculos económicos con Estados Unidos (EE.UU.), este país se ha convertido en los últimos años en la puerta del continente latinoamericano. Según ha afirmado el Decano del ICAV, Mariano Durán, "esta iniciativa de colaboración conjunta puede abrir las oportunidades de internacionalización para los despachos españoles y mejicanos, incentivando la cooperación internacional en el sector jurídico". Conviene destacar que este país ha logrado consolidarse como uno de los centros financieros más importantes de la zona y alberga a gran parte de las multinacionales que operan en América Latina.

Enviar esta página a un amigo.



Más noticias de LAWYERPRESS

13/06/2012 - Presentado el plan de liquidación de CARCESA

Como ya informó IURE Abogados, el 12 de marzo de 2012, el juez de lo mercantil nº 1 de Badajoz dictó Auto de declaración de la fase de liquidación del procedimiento concursal de la mercantil CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS S.A. (CARCESA).

13/06/2012 - Expertos en arbitraje aplauden la reforma de 2011 aunque señalan algunas carencias

Expertos juristas, reunidos en motivo del XXIII Aniversario del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB), han analizado el primer año de vigencia de la Reforma de la Ley de Arbitraje (60/2003) —que entró en vigor el 10 de junio de 2011— y su posicionamiento actual como método alternativo a la resolución de conflictos. Los especialistas han apuntado los avances que supone la reforma, pero, por otra parte han destacado algunos aspectos claves que la modificación ha obviado como en lo relativo al arbitraje internacional.

13/06/2012 - El ICAV firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de México (INCAM) para incentivar la cooperación entre la abogacía

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán Lalaguna, y el Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Óscar Cruz Barney, se han reunido esta mañana en la sede del ICAV para suscribir un acuerdo de cooperación entre las dos entidades.

13/06/2012 - El Mediterráneo, eje del debate de la International Bar Association

El Foro Europeo de la asociación mundial de abogados International Bar Association (IBA) ha puesto el Mediterráneo en su punto de mira, y con este objetivo organizará en Barcelona los próximos 20 y 21 de junio la segunda conferencia del Mediterráneo.

13/06/2012 - El Colegio de Abogados de Málaga organiza un 'Cineforum LGTB y Derechos Humanos'

El Colegio de Abogados de Málaga organiza hoy, 13 de Junio, el 'Cineforum LGTB y Derechos Humanos', que consistirá en la proyección del documental 'La rebelión de Stonewall' y una mesa redonda con diversos invitados expertos en



¿Aún no disfrutas de sus ventajas?

Banesto
CLUB JUSTICIA

IP

lawyerpress[®]

www.lawyerpress.com

Consultora de
Marketing y
Comunicación
para Despachos
de Abogados

14 / 06 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Comunidades/Opinión	Sistema Judicial Reportajes	Internacional Agenda Gente

date un paseo por la primera TV del sector legal

comparte esta información:

1

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

El Colegio de Abogados de Málaga organiza un 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos'

MADRID, 13 de JUNIO de 2012 - LAWYERPRESS

- El ICAMÁLAGA proyectará en su sede el documental 'La rebelión de Stonewall'
- Expertos invitados participarán en una mesa redonda sobre los derechos del colectivo

El Colegio de Abogados de Málaga organiza hoy, 13 de Junio, el 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos', que consistirá en la proyección del documental 'La rebelión de Stonewall' y una mesa redonda con diversos invitados expertos en derechos humanos y la defensa de éstos para el colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB).

El cinefórum, que tendrá lugar en el salón de actos del ICAMÁLAGA, contará con la presencia de Emilio Lecuona, profesor de derecho de la Universidad de Málaga, que explicará la evolución de los derechos LGTB a lo largo de la historia de España. Además, miembros de la organización Amnistía Internacional aportarán una visión internacional de la situación de los derechos del colectivo homosexual y activistas de las asociaciones LGTB. Ojalá y Colegas hablarán como parte protagonista de esta realidad. La mesa redonda estará moderada por la abogada Charo Alises, perteneciente a la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Málaga.

Antes de la tertulia, el documental 'La rebelión de Stonewall' servirá como introducción a la materia. El film narra la revuelta organizada en Illinois en 1969, cuando la comunidad gay se echó a la calle para reclamar sus derechos, hartos de los abusos de la policía y de que los actos homosexuales fuesen ilegales.

El 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos' tendrá lugar el miércoles 13 de junio a las 18:30 horas en el salón de actos del Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, 13).

Enviar esta página a un amigo.



Más noticias de LAWYERPRESS

13/06/2012 - Presentado el plan de liquidación de CARCESA

Como ya informó IURE Abogados, el 12 de marzo de 2012, el juez de lo mercantil nº 1 de Badajoz dictó Auto de declaración de la fase de liquidación del procedimiento concursal de la mercantil CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS S.A (CARCESA).

13/06/2012 - Expertos en arbitraje aplauden la reforma de 2011 aunque señalan algunas carencias

Expertos juristas, reunidos en motivo del XXIII Aniversario del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB), han analizado el primer año de vigencia de la Reforma de la Ley de Arbitraje (60/2003) —que entró en vigor el 10 de junio de 2011— y su posicionamiento actual como método alternativo a la resolución de conflictos. Los especialistas han apuntado los avances que supone la reforma, pero, por otra parte han destacado algunos aspectos claves que la modificación ha obviado como en lo relativo al arbitraje internacional.

13/06/2012 - El ICAV firma un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de México (INCAM) para incentivar la cooperación entre la abogacía

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán Lalaguna, y el Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Óscar Cruz Barney, se han reunido esta mañana en la sede del ICAV para suscribir un acuerdo de cooperación entre las dos entidades.

13/06/2012 - El Mediterráneo, eje del debate de la International Bar Association

El Foro Europeo de la asociación mundial de abogados International Bar Association (IBA) ha puesto el Mediterráneo en su punto de mira, y con este objetivo organizará en Barcelona los próximos 20 y 21 de junio la segunda conferencia del Mediterráneo.

13/06/2012 - El Colegio de Abogados de Málaga organiza un 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos'

El Colegio de Abogados de Málaga organiza hoy, 13 de Junio, el 'Cinefórum LGTB y Derechos Humanos', que consistirá en la proyección del documental 'La rebelión de Stonewall' y una mesa redonda con diversos invitados expertos en